



Guayaquil, 11 de abril de 2025

Estimados Clientes:

Con el compromiso de optimizar nuestros tiempos de atención y seguir mejorando la eficiencia en nuestras operaciones, les informamos que, a partir del jueves 01 de mayo, los servicios de inspección de carga se realizarán únicamente a las cargas en tránsito que son recibidas para naves que atraquen en nuestra Terminal.

Esta medida nos permitirá ofrecer una atención más ágil a nuestros clientes, manteniendo los más altos estándares de seguridad y servicio.

Agradecemos su comprensión y colaboración en esta iniciativa, la cual está diseñada para seguir fortaleciendo la calidad y confiabilidad de nuestras operaciones.

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!



[Servicios y Tarifas](#) | [Talento](#) | [Media Center](#)

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.